

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las demarcaciones del Distrito Federal 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (25/05/2018) 1.3 Fecha de término de la evaluación (30/11/2018) 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Lic. Marco Antonio Trejo Borja Unidad administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar el desempeño del FORTAMUNDF en el Municipio de Zinacantepec, México, para el ejercicio fiscal concluido 2017, con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
 - Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura y la atención de las necesidades vinculadas directamente con seguridad pública de sus habitantes.
 - Valorar los mecanismos de rendición de cuentas que utiliza el municipio para dar a conocer la operación del Fondo.
- 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Se utilizó una metodología basada en el análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a profundidad con los responsables de la operación del fondo, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión y el desempeño local del fondo, tomando como base los términos de referencia construidos a partir de modelos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas _X_ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para cumplir con el objetivo de la evaluación, se organizó, revisó y valoró la información disponible para la evaluación proporcionada por las dependencias responsables del fondo en el municipio a través de la unidad coordinadora de la evaluación, siendo la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

La revisión documental se complementó con entrevistas a profundidad con los servidores públicos responsables de la gestión del fondo. La valoración de la información y el esquema de las entrevistas se realizaron en formato libre. Derivado del análisis de la información y de las entrevistas realizadas se respondió el instrumento de evaluación descrito en el Anexo 1, a partir de este se elaboró un informe de evaluación con todos los apartados del anexo.

Se realizaron reuniones durante el proceso de evaluación entre el evaluador, la UIPPE y las dependencias responsables de la gestión del fondo en el municipio; en la que se presentaron los objetivos, el proceso y el instrumento de evaluación, y en la que se discutieron las necesidades y las dudas sobre la evidencia documental proporcionada.



H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 2016 - 2018 "2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Se concluye que no existe coordinación al interior de las unidades administrativas del Gobierno Municipal de Zinacantepec, ya que solo presentan información relacionada con la seguridad pública municipal, más no información sobre el saneamiento financiero y los servicios públicos, rubros que, de acuerdo a información reportada a CONAC, se financiaron con recursos del Fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Se identifican las causas y efectos de las necesidades.
- Se integran en un solo documento.
- Las dependencias muestran mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas.

2.2.2 Oportunidades:

- Se cuantifican las necesidades en materia de seguridad pública.
- Las fuentes de gasto concurrente al FORTAMUNDF son el FISM, FORTASEG, el FASP y las participaciones federales.

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con plazos de revisión y actualización.
- No se cuenta con criterios documentados para distribuir las aportaciones.
- El municipio no reporta información para monitorear el desempeño de las aportaciones.

2.2.4 Amenazas:

- El municipio no documenta el destino de las aportaciones.
- No existe consistencia entre el diagnóstico y el destino de las aportaciones.
- Los recursos están a nivel de capítulo de gasto, lo que dificulta su análisis.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La unidad responsable de la seguridad pública, no muestra información sobre la existencia de un diagnóstico sobre las necesidades en materia de seguridad pública en el municipio, la información que se incluye en el reactivo corresponde a la que se tiene en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 de Zinacantepec. No existen lineamientos internos municipales que permita dar a conocer cómo se van a distribuir los recursos del Fondo entre las dependencias municipales.

Al no contar con un diagnóstico y una normatividad que regule el destino de los recursos, no existe consistencia entre la información presentada en el Plan de Desarrollo Municipal y el destino de los recursos, ya que, aunque se presenta información sobre el total de recursos del Fondo, su presentación está general, solo a nivel de capítulo, no está a nivel de objeto de gasto, ni de partida específica.

- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: Integrar un diagnóstico sobre los temas que se pueden financiar con recursos del Fondo. Se recomienda integrar plazos de revisión y actualización para el diagnóstico.
- 2: Se requiere integrar criterios documentados que sustenten la distribución de las aportaciones.
- 3: Se recomienda anexar la información referente al destino de las aportaciones.
- 4: Desagregar la información financiera a nivel de partida de gasto.
- 5: Se recomienda reportar la información que permite monitorear el desempeño de las aportaciones, ya que no se pudo encontrar la información al respecto.

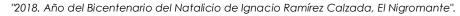


"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ricardo Valdez Michua	
4.2 Cargo: Consultor	
4.3 Institución a la que pertenece: Gobernova S.A de C.V.	
4.4 Principales colaboradores: Marcelo Saith Cuevas Díaz	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ricardovaldez@gobernova.com.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada):722 5447945	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); Lic. Marco Antonio Trejo Borja	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ayuntamiento de Zinacantepec	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo Municipal X	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal Estatal MunicipalX_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
Tesorería Municipal de Zinacantepec	
Dirección de Seguridad Pública	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Tesorería Municipal de Zinacantepec y Dirección de Seguridad Pública	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
C.P. Juana Ma. Ernestina Chávez Vallejo	Tesorería Municipal de Zinacantepec
Comisario Héctor Hugo Osorno Reyes	Dirección de Seguridad Pública







6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación DirectaX_ 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del H. Ayuntamiento de Zinacantepec.
6.3 Costo total de la evaluación: \$162,400.00 (ciento sesenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.zinacantepec.gob.mx/z_docs/normatividad/files/12-2018-INFORME%20DE%20EVALUACI%c3%93N%20ESPEC%c3%8dFICA%20DEL%20FORTAMUNDF_NOVIEMBRE%202 018.pdf
- 7.2 Difusión en internet del formato: www.zinacantepec.gob.mx/